

## Trabajo en pro de las personas con discapacidad

Uno de los grupos en situación de vulnerabilidad es sin duda alguna el de las personas con discapacidad. Este sector, que también forma parte de nuestra sociedad, en ocasiones ha de soportar, además del problema físico o mental que pudiera tener la persona humana, el estigma de la discriminación, ese monstruo de mil cabezas que por diversos motivos segrega, menosprecia o simplemente ignora a estos seres humanos que se merecen no sólo el respeto de todos los sectores sociales, sino también sentir y comprobar claramente que a su alrededor hay personas a quienes les importa ser solidarios, empáticos para ayudarlos a salir adelante en el camino tan difícil que tienen que recorrer para ver coronado su esfuerzo y constituirse en entes de bien, de auténtico provecho para la sociedad.

Con esta mística, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Yucatán, el Centro de Rehabilitación e Inclusión, Infantil Yucatán, CRIT Yucatán, y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán hemos unido nuestros esfuerzos y convocamos al Segundo Concurso Estatal de Fotografía en Derechos Humanos "Discapacidad y Derechos Humanos" que en total ofrece 20 mil pesos en premios.

La justa fotográfica está dirigida a fotógrafos profesionales o aficionados que piensen que tienen algo que decir en materia de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, sin olvidar que "una imagen dice más que mil palabras".

Quienes deseen participar pueden consultar la Convocatoria en la página electrónica de la Codhey, en la siguiente dirección: <http://www.codhey.org/Convocatorias>.

La finalidad del concurso, que realizamos por segundo año consecutivo, es tratar de eliminar prejuicios y discriminación que aún persisten en contra de las personas con alguna discapacidad, pese a los esfuerzos realizados por los organismos defensores de los Derechos Humanos y por quienes dirigen los destinos de nuestro país, estado o municipio.

Todos juntos logremos la inclusión plena de las personas con discapacidad.

Lic. José Enrique  
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de  
Derechos Humanos del  
Estado de Yucatán



Martes 18 de Octubre de 2016.